

SECRETARIO MUNIC PAL



CERTIFICADO ACUERDO Nº 35 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 02 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 02 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024. realizada con fecha 16 de enero de 2024, bajo Acuerdo N°35, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

> RENOVACION PATENTE DE ALCOHOLES ENERO – JUNIO 2024

ROL 40.090

- RAZON SOCIAL: ELABORADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CASEROS MARIA EUGENIA PEREZ YOMA E.I.R.L.
- REPRESENTANTE LEGAL: MARIA EUGENIA PEREZ YOMA
- DIRECCION: AV. CARLOS LEON BRICEÑO Nº 601, LOCALIDAD LA LAGUNA
- GIRO: RESTAURANTE DIURNO
- CATEGORIA: C
- INFORME JURIDICO: N°13 DEL 04 DE ENERO DE 2024

Se procede a la votación:

Concejal Josefina Sutil : Aprueba Concejal Carolina Letelier : Aprueba Conceial Luis Guaiardo : Aprueba Concejal Sebastián Chacana Aprueba Concejal Danilo Fernández : Aprueba Concejal Reinaldo Fernández Aprueba

Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 17 de enero de 2024.

SEC / pifc.